



BIO LEDESMA S.A.U.

**Estados Contables por el período de seis meses
finalizado el 30 de noviembre de 2023, juntamente con el
Informe sobre Revisión de Período Intermedio de los
Auditores Independientes y el Informe de la Comisión
Fiscalizadora**

BIO LEDESMA S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 16

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES

INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2023 Y FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 2023

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: Producción, industrialización, procesamiento, comercialización, almacenaje y/o distribución directa o en participación de biocombustibles.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto o contrato social: 5 de agosto de 2009.
- De su última modificación: 26 de abril de 2018.

N° de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 1.815.556.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-71095551-0.

Sociedad controlante:

- Denominación: Ledesma S.A.A.I.
- Domicilio Legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad Principal: Ingenio azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la sociedad controlante: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Expresado en pesos nominales)

<u>Acciones</u>			<u>Capital suscripto, emitido, integrado e inscripto</u>
<u>Cantidad</u>	<u>Clase</u>	<u>N° de votos que otorga c/u</u>	
17.000.000	Ordinarias de valor nominal \$1	1	<u>17.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	154.671	29.046.390
Inversiones (Anexo II)	446.808.027	591.767.764
Créditos por ventas (Nota 3.b)	2.785.542.944	2.405.614.537
Otros créditos (Nota 3.c)	319.106.112	212.559.966
Bienes de cambio (Nota 3.d)	1.105.054.633	410.362.867
Total del activo corriente	<u>4.656.666.387</u>	<u>3.649.351.524</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	258.722.202	430.853.623
Bienes de uso (Anexo I)	104.052.900	107.158.955
Total del activo no corriente	<u>362.775.102</u>	<u>538.012.578</u>
Total del activo	<u>5.019.441.489</u>	<u>4.187.364.102</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	2.859.647.161	1.946.198.588
Deudas financieras (Nota 3.f)	547.379	2.650.754
Deudas fiscales (Nota 3.g)	43.712.593	30.016.306
Total del pasivo corriente	<u>2.903.907.133</u>	<u>1.978.865.648</u>
Total del pasivo	<u>2.903.907.133</u>	<u>1.978.865.648</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>2.115.534.356</u>	<u>2.208.498.454</u>
Total del pasivo y el patrimonio neto	<u>5.019.441.489</u>	<u>4.187.364.102</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
VENTAS NETAS	10.567.759.247	12.158.811.012
COSTO DE VENTAS (Anexo III)	<u>(10.121.433.802)</u>	<u>(10.966.232.456)</u>
Ganancia bruta	446.325.445	1.192.578.556
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo V)	(169.880.301)	(187.532.259)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo V)	(61.590.553)	(73.140.223)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.h)	(187.280.518)	(1.278.158.085)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota i)	<u>(2.582.855)</u>	<u>621.348</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	24.991.218	(345.630.663)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.e)	<u>(117.955.316)</u>	<u>69.502.811</u>
Resultado neto del período	<u>(92.964.098)</u>	<u>(276.127.852)</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	2023					2022	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total	Total
	Capital Social	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	17.000.000	1.530.412.214	99.787.616	1.220.042.614	(658.743.990)	2.208.498.454	2.867.242.426
Desafectación de la Reserva para futuros dividendos s/ Asamblea Ordinaria Nro. 19 del 17 de octubre de 2023	-	-	-	(658.743.990)	658.743.990	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(92.964.098)	(92.964.098)	(276.127.852)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>17.000.000</u>	<u>1.530.412.214</u>	<u>99.787.616</u>	<u>561.298.624</u>	<u>(92.964.098)</u>	<u>2.115.534.356</u>	<u>2.591.114.574</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	620.814.154	573.675
Efectivo al cierre del período	446.962.698	410.779.912
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	<u>(173.851.456)</u>	<u>410.206.237</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida neta del período	(92.964.098)	(276.127.852)
Impuesto a las ganancias devengado en el período	117.955.316	(69.502.811)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	12.105.557	129.666
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	3.106.055	3.106.057
Valor actual de créditos y deudas	99.401.115	262.020.918
Diferencias de cambio e intereses devengados en el ejercicio (2)	1.835.260	(61.846)
Intereses devengados en el ejercicio	17.195.787	96.032.014
Resultado por tenencia de bienes de cambio	20.194.195	15.771.674
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Aumento neto de créditos por ventas	(379.928.407)	(1.480.465.777)
(Disminución) / Aumento neta de otros créditos	16.741.883	(634.191.565)
Aumento neto de bienes de cambio	(714.885.961)	(809.836.870)
Aumento neto de deudas comerciales	911.613.313	3.825.957.667
Aumento / (Disminución) neta de deudas fiscales	13.696.287	(22.319.168)
Impuesto a las ganancias pagado	(168.513.039)	(35.888.873)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	<u>(142.446.737)</u>	<u>874.623.234</u>
Actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta de deudas financieras	22.691.320	(196.000.384)
Pago de intereses	(41.990.482)	(268.286.947)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(19.299.162)</u>	<u>(464.287.331)</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(12.105.557)	(129.666)
(Disminución) / Aumenta neto del efectivo	<u>(173.851.456)</u>	<u>410.206.237</u>

(1) Incluye inversiones corrientes en fondos comunes de inversión.

(2) Neto del efecto inflacionario.

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Bio Ledesma S.A.U. es una sociedad anónima unipersonal, constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 2009, dedicada a la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, almacenaje y/o distribución directa o en participación de biocombustibles.

La Sociedad es controlada por Ledesma S.A.A.I. y tiene su fecha de cierre de ejercicio económico a fines estatutarios y fiscales el 31 de mayo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia IGJ, que requiere aplicar las normas contables profesionales (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 30 de noviembre de 2023 de acuerdo con las NCP, no existen diferencias significativas a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), por lo que no se incluye una reconciliación entre las NCP y las NIIF al 30 de noviembre de 2023.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de noviembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido FACPCE y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- (i) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- (ii) La Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea) de la FACPCE y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- (iii) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- (iv) La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- (v) La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 73,11% y 44,92% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de noviembre de 2023 y 2022, respectivamente, y de 155,89% para el período anual al 30 de noviembre de 2023.

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Sindico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- (vi) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto:

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.

b) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):

- En moneda nacional: En el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del período/ejercicio.
- En moneda extranjera: Fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo IV.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023 ni durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se expone en la Nota 5.

c) Bienes de cambio:

- Productos terminados y productos en proceso: han sido valuados al costo de reproducción, a la fecha de cierre de cada período. Dichos costos han sido computados considerando los precios de contado correspondientes a los volúmenes habituales de producción de la Sociedad.
- Las materias primas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada período/ejercicio.
- El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre de cada período/ejercicio.

d) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada período calculadas por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Sindico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (definido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

e) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Al respecto, la ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

El principal impacto contable de la mencionada normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, el Grupo ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos impositivos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	Cargo a resultados	
	30/11/2023	30/11/2022
Variación diferencias temporarias	(117.955.316)	78.990.373
Provisión para impuesto a las ganancias	-	(13.174.749)
Diferencia de estimación de la provisión para impuesto a las ganancias del ejercicio anterior	-	3.687.187
Cargo a resultados al cierre del período	(117.955.316)	69.502.811

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2023 y 2022, respectivamente, es el siguiente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	24.991.218	(345.630.663)
Diferencias permanentes	312.023.970	157.586.026
Subtotal	337.015.188	(188.044.637)
Tasa de impuesto	35%	35%
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(117.955.316)</u>	<u>65.815.623</u>

En el siguiente cuadro se detalla la composición de activo por impuesto a las ganancias diferido, neto al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023, respectivamente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Diferencias temporarias activas:		
Valor actual de créditos y deudas	115.302.282	138.817.706
Bienes de cambio	27.156.374	-
Quebrantos impositivos	129.783.735	259.601.231
Reexpresión impositiva	15.943.985	34.030.537
Subtotal diferencias temporarias activas	<u>288.186.376</u>	<u>432.449.474</u>
Diferencias temporarias pasivas:		
Bienes de uso	(35.976.860)	(36.718.914)
Bienes de cambio	-	(25.994.689)
Inversiones	(2.301.352)	(1.872.396)
Subtotal diferencias temporarias pasivas	<u>(38.278.212)</u>	<u>(64.585.999)</u>
Total activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>249.908.164</u>	<u>367.863.475</u>

f) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2. El capital social se expone a su valor nominal.

g) Cuentas del estado de resultados:

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 2.2.
- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

- Bajo la denominación de “Resultados financieros y por tenencia, neto” se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones transitorias, el efecto del valor actual de créditos y deudas, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.
- Otros ingresos y egresos: Se exponen a sus valores reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023, la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial es la siguiente:

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
a) Caja y bancos		
Bancos en moneda local	154.671	29.046.390
	<u>154.671</u>	<u>29.046.390</u>
b) Créditos por ventas		
Deudores comunes en moneda local	2.785.542.944	2.405.614.537
	<u>2.785.542.944</u>	<u>2.405.614.537</u>
c) Otros créditos		
Corrientes:		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	100.351.078	100.367.471
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	5.462.326	551.961
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	213.292.708	111.640.534
	<u>319.106.112</u>	<u>212.559.966</u>
No corrientes:		
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto (Nota 2.3.e)	249.908.164	367.863.475
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	6.265.262	59.496.049
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	2.548.776	3.494.099
	<u>258.722.202</u>	<u>430.853.623</u>
d) Bienes de cambio		
Productos en proceso	420.650.741	174.136.905
Productos terminados	139.035.555	122.695.985
Materias primas y materiales	545.368.337	113.529.977
	<u>1.105.054.633</u>	<u>410.362.867</u>
e) Deudas comerciales		
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas (Nota 4)	2.852.466.783	1.879.231.168
Proveedores en moneda local	6.329.598	66.682.977
Proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	850.780	284.443
	<u>2.859.647.161</u>	<u>1.946.198.588</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

	<u>30/11/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
f) Deudas financieras		
Adelantos bancarios en cuenta corriente	547.379	2.650.754
	<u>547.379</u>	<u>2.650.754</u>
g) Deudas fiscales		
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	43.712.593	30.016.306
	<u>43.712.593</u>	<u>30.016.306</u>

Al 30 de noviembre de 2023 y 2022, la composición de los principales rubros del estado de resultados es la siguiente:

	Ganancia / (Pérdida)	
	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
h) Resultados financieros y por tenencia, neto		
Valor actual de créditos	(99.401.115)	(262.020.918)
Intereses	(17.195.787)	(96.032.014)
Diferencias de cambio	(1.835.260)	61.846
Resultados de inversiones financieras	(92.973.805)	10.652.495
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo III)	(20.194.195)	(15.771.674)
	<u>(231.600.162)</u>	<u>(363.110.265)</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	44.319.644	(915.047.820)
	<u>(231.600.162)</u>	<u>(1.278.158.085)</u>
i) Otros ingresos y egresos		
Diversos	(2.582.855)	621.348
	<u>(2.582.855)</u>	<u>621.348</u>

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2023 es el siguiente:

	Deudas comerciales	
	<u>30/11/2023</u>	<u>31/05/2023</u>
Ledesma S.A.A.I (1)	(2.852.466.783)	(1.879.231.168)
Total	<u>(2.852.466.783)</u>	<u>(1.879.231.168)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

Los montos de las operaciones realizadas con las Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas durante el período de meses finalizados el 30 de noviembre de 2023 y de 2022 son los siguientes:

	Alquileres y compras de servicios		Compras de bienes	
	30/11/2023	30/11/2022	30/11/2023	30/11/2022
Ledesma S.A.A.I (1)	364.396.145	382.100.403	8.994.653.306	10.891.549.967
Total	364.396.145	382.100.403	8.994.653.306	10.891.549.967

(1) Sociedad controlante.

5. APERTURA DE PLAZOS CRÉDITOS Y DEUDAS

Plazos	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (1)	Deudas comerciales (1)	Deudas financieras (2)	Deudas fiscales (1)
Sin plazo	-	249.908.164	-	-	-
Con plazo vencido					
Hasta tres meses	154.521	-	1.883.952	-	-
Total vencido	154.521	-	1.883.952	-	-
Con plazo a vencer					
Hasta tres meses	2.785.388.423	319.106.108	2.857.763.209	547.379	43.712.593
De uno a dos años	-	8.814.042	-	-	-
Total a vencer	2.785.388.423	327.920.150	2.857.763.209	547.379	43.712.593
Total	2.785.542.944	577.828.314	2.859.647.161	547.379	43.712.593

(1) No devengan interés.

(2) Devengan interés a una tasa nominal anual promedio del 153,33 %.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitió una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica. Entre los principales objetivos de las medidas se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ÁNGEL SCHINDEL
Sindico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino existen compromisos significativos para los próximos años así como la necesidad de obtener refinanciamientos durante el año 2024, tanto en moneda local como extranjera. Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 148,2% en el acumulado desde enero a noviembre de 2023 y de 160,9% en los últimos 12 meses con cierre noviembre 2023.

Por otro lado, la administración del gobierno anterior estableció el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de 2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía). Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 90% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente. Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones que no requerirá de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para cursar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El programa integral del gobierno incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Algunas de las medidas necesarias para llevar adelante el plan serán implementadas mediante uno o más decretos de necesidad y urgencia (DNU) y otras medidas requerirán de leyes específicas que deberá tratar el Congreso de la Nación. El 20 de diciembre de 2023 se emitió el primero de ellos que ha propuesto una cantidad significativa de reformas. Posteriormente, se complementó con un paquete de leyes que fueron enviadas al Congreso Nacional para su tratamiento legislativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	30/11/2023	
	Valores de origen	
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período / ejercicio
Edificios y construcciones	186.363.401	186.363.401
Maquinarias y equipos	2.054.841.872	2.054.841.872
Total 30/11/2023	2.241.205.273	2.241.205.273
Total 31/05/2023	2.241.205.273	2.241.205.273

Cuenta principal	30/11/2023				31/05/2023	
	Depreciaciones				Valor residual	Valor residual
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Vida útil (años)	Del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
Edificios y construcciones	79.204.446	30	3.106.055	82.310.501	104.052.900	107.158.955
Maquinarias y equipos	2.054.841.872	10	-	2.054.841.872	-	-
Total 30/11/2023	2.134.046.318		3.106.055	2.137.152.373	104.052.900	
Total 31/05/2023	2.127.834.205		6.212.113	2.134.046.318		107.158.955

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

BIO LEDESMA S.A.U.

**INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	Valor registrado	
	30/11/2023	31/05/2023
INVERSIONES CORRIENTES		
Fondos comunes de inversión en moneda nacional (1)	446.808.027	591.767.764
Total de inversiones	446.808.027	591.767.764

- (1) Corresponde a 55.349,81 cuotas partes del Fondo Común de Inversión "Super ahorro CL H \$" del Banco Santander Rio y a 2.502.015,72 cuotas partes del Fondo Común de Inversión "Alpha Pesos" del Banco ICBC al 30 de noviembre 2023 y al 31 de mayo de 2023 corresponde a 62.413.534 cuotas partes del fondo común de inversión "Super ahorro" del banco Santander Rio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

**COSTO DE VENTAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>30/11/2023</u>	<u>30/11/2022</u>
Existencias al inicio del ejercicio	410.362.867	384.908.061
Compras del período	10.428.953.641	11.388.604.995
Gastos de producción (Anexo V)	407.366.122	387.464.332
Resultado por tenencia (Nota 3.h)	(20.194.195)	(15.771.674)
Existencias al final del período	<u>(1.105.054.633)</u>	<u>(1.178.973.258)</u>
Costo de ventas	<u>10.121.433.802</u>	<u>10.966.232.456</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

**PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	30/11/2023		31/05/2023		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales:					
Proveedores en moneda extranjera	USD	2.360	360,50	850.780	284.443
Total del pasivo corriente				850.780	284.443
Total del pasivo				850.780	284.443

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	30/11/2023			30/11/2022	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	355.136.147	-	5.787.994	360.924.141	378.418.186
Impuestos, tasas y contribuciones	-	166.713.856	55.448.772	222.162.628	248.965.737
Depósitos, fletes, acarreos y otros	37.219.144	-	-	37.219.144	-
Depreciación de bienes de uso	3.106.055	-	-	3.106.055	3.106.057
Gastos generales	-	-	353.787	353.787	1.155.986
Alquileres	11.904.776	-	-	11.904.776	12.655.064
Comisiones y gastos bancarios	-	3.166.445	-	3.166.445	3.835.784
Totales al 30/11/2023	407.366.122	169.880.301	61.590.553	638.836.976	
Totales al 30/11/2022	387.464.332	187.532.259	73.140.223		648.136.814

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-01-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

BIO LEDESMA S.A.U.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables al 30 de noviembre de 2023 en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 22.

Por Comisión Fiscalizadora

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico

Lic. IGNACIO BLAQUIER
Director

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

BIO LEDESMA S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71095551-0

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BIO LEDESMA S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Propósito de los estados contables

5. Los estados contables adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Ledesma S.A.A.I., sociedad controlante, para (a) valorar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 30 de noviembre de 2023, y (b) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante. La utilización para otros propósitos de los estados contables adjuntos y de nuestro informe de revisión, podría no ser apropiada.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y, regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de noviembre de 2023, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de enero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BIO LEDESMA S.A.U.
Presente.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Bio Ledesma S.A.U., (en adelante, la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el punto 1 siguiente. La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN:

1.1. Estados contables de período intermedio de la Sociedad que comprenden:

- 1.1.1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 2023.
- 1.1.2. Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo al 30 de noviembre de 2023 por el período de seis meses finalizado en esa fecha.
- 1.1.3. Notas 1 a 6 y Anexos I a V que son parte integrante de los estados contables.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo quien emitió su informe de fecha 10 de enero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, durante el período hemos dado cumplimiento a lo establecido por el art. 294 inc. 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, no habiéndose presentado ninguna de las situaciones contempladas en los inc. 6, 7, 8, 10 y 11 de la citada Ley.

Adicionalmente, informamos que:

- En ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos asistido a la mayoría de las reuniones de Directorio que se han celebrado, como así también a las Asambleas. Durante el período finalizado el 30 de noviembre de 2023 se aplicaron los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 considerado oportunos en las circunstancias.
- Al 30 de noviembre de 2023 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino.

3. CONCLUSIÓN:

Basados en nuestra revisión, con el alcance descripto en el punto 2, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas contables profesionales.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de enero de 2024

ÁNGEL SCHINDEL
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 - F° 161